

Puntos de suscripción:
PAMPLONA.
 EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERRA DE PAMPLONA.
 Por correosales ó giro á favor de la
 Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
 PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

LA ESTRELLA DE CÁNOVAS SE ECLIPSA.

La prensa toda de Madrid se ocupa, con preferente atención, de la actitud hostil en que se presenta para el gobierno Cánovas-Romero, el marqués de Novaliches.

Todos unánimemente auguran en esa actitud un peligro para el partido conservador, desacreditado ya en la opinión pública por sus desaciertos y arbitrariedades, que han sido causa de que políticos tan respetables como los Barzanallana, Llorente, Casa-Valencia, Calderon, Collantes, Alcabete y otros, hayan significado su disgusto y anunciado la formación de un centro parlamentario de importancia.

¿Ayuda el marqués de Novaliches a un periódico, á estas atracciones ó repulciones de la política ó procede por cuenta propia? Probablemente no está aun definido el impulso que le mueve á intervenir en el próximo debate en contra á la contestación al Mensaje.

Es de todos modos, el *Mane, Thecel, Fares* que escribe y pronuncia la tradición en medio del festín conservador, es la voz de un partido que se levanta de su tumba, galvanizado por los desaciertos de la situación.

Otro periódico *El Día*, cuyo recto y desapasionado criterio es notorio, prevee también en esta hostilidad del consecuente general isabelino, un peligro inminente para la unidad y la vida del partido que nos gobierna, como pueden verlo nuestros lectores en los siguientes párrafos que transcribimos:

«Lo pasado surge de las ruinas y se aperece á librar nuevas batallas. Una figura nobilísima que noble es siempre la lealtad acrisolada y la adhesión firme á la desgracia, levántase en el Senado, lanzando grito de protesta contra la política del ministerio Cánovas-Romero.

Nada más natural que este fenómeno. Muchas veces hemos dicho los grandes peligros de la política iniciada por el señor

Cánovas, cuyo carácter distintivo en este segundo período es la arbitrariedad, en la aplicación de las leyes, en sus relaciones con los partidos políticos, en sus preferencias para ocupar los altos puestos, en todo. Era imposible que los hombres serios del partido conservador se aviasen á esa política y á los procedimientos electorales y de Gobierno del Sr. Romero Robledo.

venos con claridad que de la situación actual puede salir la ruina del partido conservador. Si los anuncios de la prensa se realizan, si los señores marqués de Novaliches, marqués de Barzanallana, Llorente, Cárdenas, es decir, los hombres de mayor significación y prestigio dentro del partido conservador, se separan del Sr. Cánovas, la muerte de la política imperante es inevitable.

El Sr. Cánovas debe estudiar al punto la situación de su partido y aplicar pronto remedio á estos males que no pueden escaparse á su gran inteligencia. El acto ejecutivo por el general vencido en Alcolea debe servirle de voz de alerta é indicarle el comienzo de la rápida descomposición de las prepotentes fuerzas conservadoras, evitable hoy si el amor propio, calla y el interés del partido conservador habla; inevitable mañana si se cree lo ocurrido accidente sin importancia ni consecuencias.

Ya lo ven nuestros lectores, el partido conservador está en vías de descomposición, parece herido de muerte, pues la soberbia de su jefe no transigirá nunca con lo que la prudencia y el natural instinto de conservación aconsejan; de desacierto en desacierto, caerá en el abismo de la fosa política entre las carcajadas y los anatemas.

No hay para qué decir, que los vasco-navarros veremos con gusto su caída y su aniquilamiento. El ha sido quien con ruda sana ha herido el Arbol bendito de nuestras libertades, el que ha desgarrado y roto, arrajandolas por el suelo, las hojas del santo libro de nuestras leyes y franquicias, y el que ha trocado la verdadera libertad y sabia autonomía que por siglos y siglos ha gozado este venturoso país, en esclavitud y centralización que lo han convertido en desgraciado y pobre.

(2) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

EL INDULTO.

Undia, el criado de la casa donde estaba asistiendo, creyó hacer un favor á aquella mujer pálida, que tenía su marido en presidio, participándole como la reina iba á parir y habría indulto, de hijo.

Fregaba la asistenta los pisos, y al oír tales anuncios soltó el estropajo, y descojiendo las sayas que tenía arrolladas á la cintura, salió con paso de automata, muda y fría como una estatua.

A los recados que le enviaban de las casas respondía que estaba enferma, aunque en realidad sólo experimentaba un anonadamiento

general, un no levantarse los brazos á labor alguna.

El día del régio parto contó los cañonazos de la salva, cuyos estampidos le resonaban dentro del cerebro; y como hubo quien le advirtió que el vástago real era hembra, comenzó á esperar que una varón traería más indultos. Además, ¿por qué le había de coger el indulto á su marido? Ya lo habían indultado una vez, y su crimen era horrible; matar á la indefensa vieja que no le hacía daño alguno, á su madre, todo por unas cuantas tristes monedas de oro! La terrible escena volvió á presentarse ante sus ojos; ¡merecía indulto la fiera que aséto aquella tremenda cuchillada? Antonia recordaba que la herida tenía los labios blancos, y barefale ver la sangre cuajada al pie del catre.

Se encerró en su casa y pasaba las horas sentada en una sillita junto al fogón. ¡Bah! Si habían de matarla, mejor era dejarse morir.

Solo la voz plañidera del niño la sacaba de su ensimismamiento.

—Mi madre, tengo hambre. Mi madre, ¿qué hay en la puerta, ¿quién viene?

La monstruosa figura política de Cánovas, nos recuerda la estatua aquella cuya cabeza era de oro, el pecho y brazos de plata y las piernas de barro, derribada de su pedestal y hecha pedazos en su caída al choque de una pequeña piedra; ¿será esta la personalidad del marqués de Novaliches?

Sea lo que fuere, es indudable que la estrella de Cánovas comienza á eclipsarse.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 30 de Mayo.
 Interpuesta reclamacion por D. Deogracias Arpide, vecino de Barasoain, se determinó dejar sin efecto la reforma de su hoja catastral, ordenándose en su consecuencia al Ayuntamiento de dicha villa que el reclamante debe figurar en el catastro con el mismo capital que tenía asignado por su oficio de carpintero en virtud de acuerdo de 31 de Julio de 1882.

Dada cuenta de una instancia de D. Pedro Goñi, vecino de Berriozar, en la que solicitaba permiso para conducir carbon en carros de llanta estrecha, haciendo uso de la carretera desde las inmediaciones de Auza hasta la casa llamada *Cuartel de Lizaso* en el valle de Ulzama, se acordó, previo informe de la Direccion de Caminos, acceder á su peticion, debiendo verificar la conduccion de dicho combustible en la distancia máxima de tres kilómetros y poner seis toneladas de piedra al mes por cada carro en la misma carretera.

Se facultó al Ayuntamiento de Orbara para proceder al aprovechamiento comunal en el término denominado *Aquiza*, sujetándose á las condiciones establecidas por la Seccion de Montes.

También obtuvo permiso el Ayuntamiento de Garayoa para vender 2.400 arboles de haya que le son necesarios para elaborar 4.000 cargas de carbon, al objeto de satisfacer con su producto la suma de 5.295 reales que se habla adeudando á don José Aristi.

Enterada la Diputacion de una instancia de D. Pedro Zúñiga, vecino de Yesa, solicitando se le conceda un trozo de terreno comun para edificar, acordó que el intere-

Por último, una hermosa mañana de sol, se encogió de hombros, y tomando un lio de ropa sucia, echó á andar camino del lavadero. A las preguntas afectuosas respondía con lentos monoslabos, y sus ojos se posaban con vago extravío en la espuma del jabón que le saltaba al rostro.

¿Quién trajo al lavadero la inesperada nueva, cuando ya Antonia recogía su ropa lavada y torcida é iba á retirarse? ¡Inventóla alguien con un fin caritativo, ó fue uno de esos rumores misteriosos, de ignoto origen, que en visperas de acontecimientos grandes para los pueblos ó los individuos palpitan y susurran en el aire? Lo cierto es que la pobre Antonia, al oírlo, se llevó instintivamente la mano al corazón, y se dejó caer hacia atrás sobre las húmedas piedras del lavadero.

¿Pero de veras murió?, preguntaban las madrugadoras á las recién llegadas.

—Si, mujín, aló el llanto.

—Yotó oíela el m'gado.

—Y en la t'ra...
 —¿Y á tí qui-n te lo dijo?
 —A mi, mi marido.

La estrella de Cánovas comienza á eclipsarse. Fue desestimada una instancia del Ayuntamiento de Uterga, en la que solicitaba se dejase sin efecto el acuerdo dictado por la Diputacion con fecha 17 de Abril último en el expediente de D. Tomás Arregui, vecino de dicha localidad, por el cual se declaró que mientras el interesado tuviera asignado en su hoja de catastro el capital de 250 pesetas por su tienda de carbón mestibles y el Municipio le exigiera el arbitrio de un real por cada docena de tocino que aconteciera en la misma tienda, no debía figurar en el catastro con cantidad alguna por razon de industria de la venta de dicho artículo.

Se accedió á una solicitud del Ayuntamiento de Barbarin, relativa á que se le concediera permiso para obligar á los dueños de ganado á que lo sacasen fuera del término municipal, y fué desestimada una reclamacion de D. Martín Salvador, de Mendigorria, contra el Ayuntamiento de Puente la Reina, sobre admision del importe de varios recibos en la liquidacion de gastos de guerra.

Correspondencia.

Madrid 6 de Mayo de 1884.

Sr. Director del Lau-Buru.
 Querido amigo: Segundo dia de discusion del mensaje, y segundo dia de lleno completo en el Senado.

Al principio, o mejor, durante las primeras horas de la sesion, excepto las tribunas, todo estaba medio desierto, incluso el banco azul; así es que pasaron, sin que casi nadie se enterara de ellas, algunas preguntas de bastante interes, sobre todo una del Sr. Güell y Renié segun la cual á ciertos distritos electorales cuyas actas aun no ha sentenciado la comision, llegan las cartas con notable retraso, y los gobernadores de las provincias, donde aquellos radican, suelen de cuando en cuando llamar á los alcaldes para darles ciertas instrucciones desconocidas, pero cuyo fin no es difícil averiguar. En nombre del Gobierno, ha contestado á todo esto el conde de Tejada de Valdosera, tan debilmente por cierto como el caso requería.

La enmienda de Rojo Arias ha sido retirada por este despues de un breve discurso en que la combatió con mucha suavidad y agradeciendo la benévola actitud de la izquierda con el gobierno, el Sr. Marqués de Retortillo, de la comision.

—¿Y á tu marido?
 —El asistente del capitán.
 —¿Y al asistente?
 —Su amo.

Aquí ya la autoridad pareció suficiente, y nadie quiso averiguar más, sino que se dió por firme y valedera la noticia: ¡muerto el criminal en visperas de indulto, antes de cumplir el plazo de su castigo! Antonia la asistenta alzó la cabeza, y por vez primera se tuvieron sus mejillas de un sano color y se abrió la fuente de sus lágrimas; lloraba de gozo, y nadie de los que la miraban se escandalizó. Ella era la indultada; su alegría justa. Las lágrimas se agolpaban á sus lagrimales, dilatándole el corazón, porque desde el crimen se habia quedado cortada, es decir, sin llanto. Ahora respiraba anchamente, libre de su pesadilla. Andaba tanto la mano de la Providencia en lo ocurrido, que á la asistenta no le cruzó por la imaginacion que podía ser falsa la nueva.

Aquella noche Antonia se retiró á su casa más tarde que de costumbre, porque fué á buscar á su hijo á la escuela de párvulos, y le compró rosquillas de jinete, con otras golo-

Tejada Valdosa también pronunció un discurso con unas cuantas generalidades sobre el sufragio universal y sobre la conducta del gobierno con la prensa periódica.

Tanto este como Retortillo han convenido, y con razón, en que la enmienda del Sr. Rojo Arias, mas que enmienda era solo un pretexto para exponer los principios políticos de la izquierda.

Para alusiones habló el Sr. Botella, estendiéndose tanto que el presidente hubo de llamarlo al orden.

Y, cuando nadie lo esperaba, héte aquí al general Pavia, marqués de Novaliches que se levanta á hablar, pues no puede decirse que á combatir el dictamen.

Largo rato le ha estado escuchando, y, hasta ahora no ha salido el argumento de su discurso.

Pero voy a reseñar, dejándome por ahora de dibujos, comenzando por decir que al levantarse Novaliches hay un movimiento de espectación general, se rellenan los escaños y, como por encanto aparecen en el banco azul siete ministros con Cánovas á la cabeza.

Sobre poco más ó menos, ha dicho Novaliches.

«Me recomiendo á vuestra benevolencia porque tengo muchísima dificultad en pronunciar.

»Tengo tanta satisfacción en hablar en la ocasión presente como amargura sentí en 1868 al empuñar las armas en defensa del trono de Doña Isabel II.

Por aquí entró á hablar del duque de la Torre, no sé si con sinceridad ó con refinadísima ironía.

Segun Novaliches, el duque de la Torre que se sublevó en Alcolea cuando D. Alfonso era príncipe de Asturias, ha sido ahora embajador en París y Presidente del Senado; en lo cual vé Novaliches «un gran sacrificio del duque, un gran cambio que ha producido importantes consecuencias.»

Entre estas señala dos párrafos respectivamente del Mensaje de la corona, del gabinete Posada Herrera y del actual ministerio, en los cuales se dice «que D. Alfonso vino al trono por la voluntad nacional,» y no se le llama rey legítimo, aunque esta palabra aparece en el proyecto de contestación á dicho Mensaje.

Ha leído varios párrafos de alocuciones del duque de la Torre en 1868, alocuciones en que se entendía por honor militar el unirse al ejército revolucionario; y en nombre de la humanidad y de la conciencia se invitaba al soldado á tomar parte en aquella algarada, de la que nacería la honra y la libertad de la nación, ya que todos sufrían las consecuencias de una situación que providencialmente se derrumbaba...

Bueno, pero bueno ha resultado de todo esto el Sr. Duque de la Torre; bueno, pero bueno á pesar de que Novaliches escitó á todos los militares á seguir su ejemplo «uniéndose y agrupándose, aun á costa de grandes sacrificios, al rededor de la monarquía.»

Novaliches ha llamado por dos veces lamentable y triste á la revolución de Setiembre, y por dos veces le ha interrumpido Ribera, llamándola memorable y gloriosa. Cánovas pidió á esta razon la palabra.

Con el gobierno ha estado Pavia suavísimo, limitándose únicamente á decir que fijen su actitud algunos ministros y al leer el programa de 1870, sin citar nada de la Unidad Católica.—Moyano, firmante de dicho documento, pedir la palabra.

Cuando todos esperaban que hablara Cánovas, le fué cedida la palabra al duque de la Torre, el cual ha hecho algunas declaraciones, siendo la primera en honor de D. Isabel II, y otras diciendo que él, ha tenido la desgracia, como tantos otros

españoles, de sublevarse.—Esto ha producido triste efecto.—Tampoco le ha hecho muy bueno la declaración, segun la que el duque todo lo esperaba del acto que se anunciaba de Novaliches, menos lo que realmente ha sido.

La discusión se va tomando un carácter personal.

Me retiro de la tribuna cerca de las seis.

Suyo afectísimo,
El corresponsal.

El haber de los maestros.

Bajo este epígrafe nuestro colega *El Navarro* publicó el viernes último un suelto como en respuesta al artículo que con el título *Un contra fuero* escribimos días pasados. Y dice hablando de la ley de enseñanza dictada el 6 de Julio de 1883.

«Es decir que existen para no oponerse á que rija lo últimamente dispuesto las mismas razones que haya tenido el colega para no oponerse hasta ahora á que á los maestros se les haya de satisfacer el sueldo determinado en la Ley de instrucción pública.

Como observamos que si esas disposiciones no se aplicaran en Navarra por proceder del poder legislativo de España quedarían estancadas todas las mejoras con grave perjuicio de nuestra provincia á cuyos intereses económicos no se opone el fomento moral, no nos ha extrañado la aplicación de esas medidas sin oposición de las corporaciones administrativas de Navarra.»

Esto es todo lo que *El Navarro* juzga que debe oponer al LAU-BURU, y en la contestación procuramos ser parcos y breves.

A la primera observación expuesta en las líneas trascritas debemos oponer otra, y es la siguiente:

Si en Navarra se han admitido, como buenos antiforales decretos relativos á enseñanza, será que en Navarra ha habido quienes faltaran á su deber; y como tales infracciones, de existir, precedieron al nacimiento del LAU-BURU, éste no pudo denunciarlas para evitar su introducción.

El LAU-BURU denuncia ahora y se opone con todas sus fuerzas al establecimiento de la ley antifuerista del Sr. Gamazo, sin atender á que la reforma sea buena ó mala. Bástale que sea una trasgresión á la ley paccionada, para como navarro no admitirla. Así obraron cien veces nuestras ilustres Cortes contra las órdenes de los gobiernos centralizadores sin analizar el resultado práctico de la reforma; pues ya comprenderá nuestro colega que, de aceptar las reformas ordenadas por el centro, Navarra perdía de sus derechos. Se oponían primeramente á los abusos del poder y despues se estimaban juntas las leyes ó modificaciones intentadas por imposición, se las asimilaban, las hacían suyas, y de *motu proprio voluntaria* y *espontaneamente* las implantaban cuando lo juzgaban oportuno.

Esto mismo es, pu s, lo que nosotros decimos, Recházese la imposición que absorbe derechos peculiares de los municipios y que mañana estos los querrán y no podrán ejercer en otras esferas si ahora los pierden; y si despues de rechazada, juzgan justa la modificación, realicéla, pero libremente, y adviertan que si en el ramo de la enseñanza se han cometido otros contra fueros, uno, dos, tres ni más no dan ni dieron nunca derecho para cometer otros.

Exterior.

Egipto.—Sudan.

El Cairo, 5 (tarde).—Segun las noticias de Suakin, recibidas esta tarde, Osman Digma muestra una audacia creciente.

Sus ataques contra la plaza se repiten de una manera regular.

El célebre caudillo sudanés, á quien dieron por vencido los ingleses, pretende haber recibido importantes noticias del interior del Sudan, anunciando grandes victorias del Mahdi.

Lo cierto es que los rebeldes que cercan á Suakin se entregan á grandes demostraciones de júbilo, y que aquí seguimos sin noticias del general Gordon y de los demás sitiados en el Sudan.

El gobierno egipcio, de acuerdo con los generales ingleses, ha resuelto que todas las tropas que componen el ejército egipcio, sin excepción, salgan inmediatamente para Suakin y Wadialfa. La cuestión del Sudan vuelve á inspirar serias inquietudes.

La causa de que no vayan más tropas inglesas á Suakin, es que en la presente estación aquel clima es fatal á los europeos.

Por esta circunstancia, las operaciones militares en el Sudan no pueden tener hasta el otoño más que un carácter puramente defensivo.

Un incendio.

Marsella, 5. Se ha declarado un voraz incendio en el santuario de Nuestra Señora de la Guarda, objeto de la especial veneración de los marseleses y en particular de los marineros.

El altar mayor y á la imagen de la Virgen han quedado reducidos á cenizas, así como un gran número de objetos de valor intrínseco y artístico.

Las pérdidas materiales pasan de 150.000 francos.

Demostación contra Bismarck.

París 5.—Segun noticias de corresponsales especiales, unos 300 obreros de Fredericksruhe se reunieron el lunes último delante de la casa que habita actualmente el príncipe de Bismarck, haciendo una demostración de hostilidad contra éste, con motivo de los proyectos estableciendo nuevos impuestos y modificando los existentes.

La gendarmería intervino, dispersando el grupo y prendiendo á siete de los principales alborotadores.

Francia.

Conclusion del artículo que ha escrito Cassagnac afirmando que el Príncipe Víctor se ha separado de su padre por motivos políticos:

«He tenido en la mano un cuchillo de marfil perteneciente al Príncipe Víctor Napoleón, en el que se leía este altivo lema, el suyo:

Aut Cesar aut nihil.
Permaneciendo en casa de su padre no era nada. Saliendo de ella, si lo quiere con energía, será César.»

Turquia.

De Constantinopla dicen á la Propaganda que varios notables de la colonia griega cismática manifiestan deseo de volver al seno de la Iglesia romana.

Para responder á ese deseo, la Propaganda se dedica á combatir la preocupación de los cismáticos, que creen que al convertirse tendrán que renunciar á sus tradiciones nacionales.

Gacetillas.

El martes próximo á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo funerales por el alma de la señorita Doña Josefina Sanz y Osés, hija del concejal de este ayuntamiento de ese apellido, la cual falleció hace unos días en Ruiloba, provincia de Santander.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y conceda al Sr. Sanz y Osés y familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la dolorosa pérdida por la cual les enviamos nuestro sincero pésame.

Una sirvienta de una casa del paseo de Valencia, al preparar un líquido para lustrar el suelo de las habitaciones, tuvo la desgracia de que se inflamara una pequeña cantidad de aguarras, cuyo fuego prendió en los vestidos de la jóven. Afortunadamente para ésta, otra sirvienta y un hombre acudieron en su auxilio logrando salvarla envolviéndola precipitadamente en una manta.

Sin embargo, parece que sufrió algunas quemaduras de consideración.

Ayer falleció la desgraciada niña que el jueves por la tarde fué atropellada y gravemente lesionada por un vehiculo que de la calle de Mercaderes pasaba á la de Navarria.

Por la tarde debió de hacerse la autopsia del cadáver.

Hemos tenido ocasion de leer una

carta de nuestro querido amigo y paisano el incomparable Pablo Sarasate, quien con fecha 31 de Mayo último dice desde Londres al señor presidente de la sociedad *Santa Cecilia* que para las fiestas de San Fermín vendrá á Pamplona y que tomará parte en dos de los conciertos musicales que dicha sociedad prepara.

Es decir que vamos á tener la satisfacción de aplaudir una vez más al eminente artista navarro, que no pierde ocasión de demostrar el amor que profesa á su pueblo natal.

Un periódico de Zaragoza escribe

lo siguiente:
«Hemos tenido el gusto de ver terminado el magnífico cartel anunciador de las corridas de toros que han de celebrarse en Pamplona durante las próximas fiestas de San Fermín, hecho por los inteligentes artistas Sr. Unceta y el acreditado litógrafo Sr. Portabella.

A nuestro juicio reúne dicho trabajo el más exquisito gusto por su composición, correcto dibujo y esmeradísimo colorido. Añadidas estas circunstancias á la excelente clase de papel, tamaño y limpieza en su tirada, lo hace recomendable á otras empresas que quieran utilizar los servicios de dichos señores.

Son dos cuadros acabados, más bien que carteles anunciadores.

Tenemos entendido que, con objeto de que los coleccionistas y aficionados puedan obtener dicho cartel, el Sr. Portabella ha hecho doble tirada de éstos. Terminadas las corridas se esparcirán al módico precio de 40 reales ejemplar, dirigiendo los pedidos á dicho señor.»

Ayer salió para Cascante el distinguido jurista y ex-diputado provincial y Cortes D. Antonio Morales.

Con la multa de dos pesetas ha sido castigada una vecina de la calle de Zapateria por echar aguas sucias en la fuente del Consejo.

Segun nuestros informes, á mitad ó á fines de la presente semana empezará la Sociedad musical *Santa Cecilia* los ensayos de las obras que se propone ejecutar en los conciertos matinales de las próximas fiestas.

Por el veterinario Sr. Monasterio han sido reconocidas 407 reses de ganado lanar que, procedentes de Castilla, han llegado á esta ciudad, las cuales reúnen las condiciones necesarias para su consumo.

Han sido multados dos carreteros con una peseta cada uno, por faltar al artículo 13 de las Ordenanzas municipales y por dejar abandonadas las caballerías en la vía pública.

¿Por qué es el licor del Polo de Ori- ve el dentífico preferido por todas las clases sociales á todos cuantos dentíficos se conocen? Porque es el más agradable y más barato de cuantos se usan; porque es el único dentífico higiénico que ni en un sólo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario enjugarlos todos los padecimientos de la dentadura y que en sus 14 años de brillante historia tiene justificada su acción anti-córbica, sus efectos calmantes en los dolores de muelas y sus virtudes refrescantes, aromáticas y bienhechoras, y finalmente, porque es el único que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades.

Único depósito en Pamplona, farmacia de los Srs. Buldain y Colmenares.

Comunicado.

Allo 6 de Junio de 1884.
Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Señor nuestro y de la mayor consideración: Habiéndose reunido hoy en esta villa los representantes de los pueblos de la Solana, para enterarse de las operaciones ejecutadas por la sociedad viícola vasco-navarra, Rioja, Aragonesa y castellana, han visto con satisfacción los resultados obtenidos por la dirección, quedando altamente complacidos al leer las interesantes comunicaciones que del viejo y nuevo continente se han recibido, por las que aparece lo bien aceptado que ha sido el

—No tengo voluntad... balbuceó Antonia; y el vino, al reflejo del candil, se le figuraba un coágulo de sangre.

El lo despachó encogiéndose de hombros, y se puso en su plato más bacalao, que engulló ávidamente, ayudándose con los dedos y mascando grandes cortezas de pan. Su mujer le miraba hartarse, y una esperanza sutil se introducía en su espíritu. Así que comiese se marcharía sin matarla; ella, despues, cerraría á cal y canto la puerta, y si quería matarla en tonces, el vecindario estaba despierto y oiría sus gritos. ¡Solo que probablemente le sería imposible á ella gritar! Y carraspeó para afianzar la voz. El marido; apenas se vió saciado de comida, sacó del cinto un cigarro, le picó con la uña y encendió sosegadamente el pitillo en el candil.

—¡Chist!... ¿A dónde vamos? gritó viendo que su mujer hacia un movimiento disimulado hacia la puerta. Tengamos la fiesta en paz.

sinas que el chico deseaba hacia tiempo, y ambos recorrieron las calles, parándose ante los escaparates, sin gana de comer, sin pensar más que en beber el aire, en sentir la vida y en volver á tomar posesion de ella.

Tal era el enagenamiento de Antonia, que ni reparó en que la puerta de su cuarto bajo no estaba sino entornada. Sin soltar de la mano al niño, entró en la reducida estancia que le servía de sala, cocina y comedor, y retrocedió atónita viendo encendido el candil. Un bulto negro se levantó de la mesa, y el grito que subía á los labios de la asistente se ahogó en la garganta.

Era él; Antonia, inmóvil, clavada al suelo, no le veía ya, aunque la siniestra imagen se reflejaba en sus dilatadas pupilas. Su cuerpo yerto sufría una parálisis momentánea; sus manos frías saltaron al niño, que aterrado se acogió á las faldas. El marido habló:

—¡Mal contabas conmigo ahora! murmuró con acento ronco, pero tranquilo; y al sonido de aquella voz, donde Antonia creía oír vibrar aún las maldiciones y las amenazas de muerte, la pobre mujer, como desencantada, exhaló un

¡ay! agudísimo, y cogiendo á su hijo en brazos, echó á correr hacia la puerta. El hombre se interpuso.

—¡Sh... chst! ¿A dónde vamos, patrona? silabeo con su ironía de presidiario. ¿A alborotar el barrio á estas horas? ¡Quieto aquí todo el mundo!

Las últimas palabras fueron dichas sin que las acompañase ningun ademán agresivo, pero con un tono que heló la sangre de Antonia. Sin embargo, su primer estupor se convertía en fiebre lúcida del instinto de conservación.

Una idea rápida cruzó por su mente; ampararse del niño. ¡Su padre no le conocía, pero al fin era su padre! Levantóle en alto y le acarició á la luz.

—¿Ese es el chiquillo? murmuró el presidiario.

Y descolgando el candil llególe al rostro del chico. Este guiñaba los ojos, deslumbrado, y ponía las manos delante de la cara como para defenderse de aquel padre desconocido, cuyo nombre oía pronunciar con terror y reprobación universal. Apretábase á su madre, y ésta,

nerviosamente, le apretaba también, con el rostro más blanco que la cera.

—¡Qué chiquillo tan feo! gruñó el padre cogiendo de nuevo el candil. Parece que le chuparon las brujas.

Antonia, sin soltar el niño, se arrimó á la pared, pues desfallecía.

La habitación le daba vueltas al rededor, y veía unas lucecitas azules en el aire.

—A ver ¿no hay nada de comer aquí? preguntó el marido.

Antonia sentó al niño en un rincón, en el suelo, y mientras la criatura lloraba de miedo, contentiendo los sollozos, la madre comenzó á dar vueltas por el cuarto, y cubrió la mesa con manos temblorosas; sacó pan, una botella de vino, retiró del hogar una cazuela de bacalao, y se esmeraba, sirviendo diligentemente, para aplacar al enemigo con su celo.

Sentóse el presidiario y empezó á comer voracidad, desnudando los trigones de vino. Ella permanecía de pie; mirando, fascinada, aquel rostro curtido, afaitado y seco que relucía con ese barniz especial del presidio. El llenó el vaso una vez más y la convidó.

grandioso pensamiento de la instalación de la Sociedad vinícola.

De hoy en adelante, nuestros vinos tienen abiertos todos los mercados del mundo pudiéndolos mandar directamente los cosecheros, sin estar esperando á que los especuladores vengan á regatear los precios y la venta.

Ahora solo falta, que los cosecheros de vino secundemos el proyecto aunando nuestras fuerzas, y al efecto invitamos á todos, en nombre de los pueblos de esta zona vinícola, para que todos los de la provincia de Navarra, poniéndose de acuerdo, concurren personalmente ó nombren comisionados al efecto, pudiendo designar el punto más apropiado, para que se tenga una reunión magna, donde quede definitivamente acordada la marcha de la Sociedad, nombrando personas del país que la administre puesto que ya han desaparecido los obstáculos que pudieran haber existido, para inspirar completa confianza, en el mejor éxito de la empresa.

Y dándole á V. anticipadas gracias, le ruegan de cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, ofreciéndose atentos S. S. Q. B. S. M.—Victoriano Lacarra.—Martin Barbarin.—Anselmo Galdeano.—Ramon Ulibarri.—Pedro Lacarra.

Cultos religiosos.

Domingo: La Santísima Trinidad y S. Salustiano cfr.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa conventual y á las tres y media despues de completas se reserva. A continuación el ejercicio de Regla de la V. O. T. del Carmen en la forma acostumbrada.

En la Catedral: la Misa conventual será con sermón que predicará el Sr. Cañónigo Magistral.

En San Lorenzo; termina el novenario de la Sma. Trinidad.

En San Agustín: al anochece el ejercicio de Jónes de San Luiz Gonzaga en la forma acostumbrada.

En Santo Domingo; el ejercicio en honor al Sacratísimo Corazon de Jesús á las cuatro juntamente con el de Hijas de María.

En las Adorativas: se expone S. D. M. á las diez, á continuación Misa solemne con sermón que predicará el R. Sr. D. Pedro Velasco, y á las cinco de la tarde despues del Trisagio se hará la reserva.

En San Fermín: al anochece el ejercicio acostumbrado.

En San Martín: Indulgencia plenaria.

Lunes: San Primo y San Feliciano mártires.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En Santo Domingo: continúa el ejercicio en honor al Sacratísimo Corazon de Jesús.

Anuncios preferentes

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrando en este día, con asistencia del Notario D. G. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 6.000 Biletos Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, Segun lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 227—313—354—612—701—744—12—945.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 227—313—354—612—701—744—812—945—y en el segundo millar los números 1.227—4.313—1.354—1.618—1.701—1.744—1.812—1.945 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los biletos, amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General.—Aristides de Artigano.

En Pamplona en las oficinas del Crédito Navarro.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon número 16 de los Biletos Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en

las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias, en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Uthoff y C.º

Los Biletos que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Biletos amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Biletos amortizados los lunes y mártres de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General.—Aristides de Artigano.

En Pamplona en las Oficinas del Crédito Navarro Est. eta 47.

EXPOSICION DE ROPAS HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS. Zaragoza, In Independencia, 26.

CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.
En Tudela, Carrera, 8.
En Logroño, Abades, 4.

En todas las Sucursales ha llegado un surtido completo y moderno de Trajes lanillas de 6, 7, 10, 12 14 y 18 duros Id. Tricot y Vicuña de 12, 14, 16 y 20 id. Gabanes-sacos de 6 á 20 duros.

Chaquets de 8 á 14 id.
Levitas de 10 á 24 id.
Fraks de 15 á 30 id.

Tambien ha llegado el nuevo muestrario para las prendas encargadas á medida.

En TUDELA habrá liquidacion de todas las prendas de años anteriores en seccion separada.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador y se necesita un aprendiz y un oficial que sepa construir toda clase de prendas.

PERSIANAS

de toda clase y dimensiones.

Procedentes de las mejores fábricas alemanas, ofrecemos persianas de junquillo y de tablilla riveteada á 14 reales el metro cuadrado inclusa colocacion y accesorios.

Las persianas de junquillo son exactamente iguales á las que vamos á colocar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento en la plaza del mercado y en el matadero; y las de tablilla tambien iguales á las que hemos colocado en el palacio de la Excmo. Diputacion.

No confundirse

Calle Mayor núm. 56.—Antonio As-truc.

Fábrica de gaseosas

DEPÓSITO DE CERVEZA ALEMANA

de ESTEBAN SAN ROMAN

Plaza del Castillo 5 y Estafeta 34.—Pamplona.

Desde 1.º de Junio próximo y con objeto que todos puedan adquirir más facilmente los conocidos productos que en su clase se elaboran, el dueño de esta acreditada fábrica, haciendo una rebaja en su tarifa ordinaria, ha resuelto poner el importe de dichos productos á los siguientes

Precios.

Docena de Gaseosas (sin casco) 6 reales.—Id. de Cerveza alemana (sin casco) 10 reales.—Id. de Sifones agua de Seltz (sin casco) 12 reales.

Advertencia.—Para los cascos de cada docena de gaseosas es preciso depositar 15 reales y 20 por cada sifon suelto, los que se devuelven en el momento mismo que se hagan entrega de aquellos.

Biletos hipotecarios de Cuba.

Se reciben cupones de 1.º de Julio y amortizados, bajo las condiciones siguientes:

Pago al contado, á la par, sin limitacion de tiempo.

Aplazamiento á 1.º de Julio, con bonificacion hasta el 10 de Junio.

Casiano Diaz.

18. ZAPATERIA 18.

Compra y venta de valores en comision.

Campanillas eléctricas.

AL ALCANCE DE TODOS.

Tengo el honor de ofrecer al público en general una gran baratura de campanillas eléctricas para uso doméstico al alcance de las posiciones más modestas.

Creo del caso hacer pública esta inovacion para que los aficionados á las comodidades puedan aprovechar la ocasion ya que hasta hoy estos artículos se han vendido á precios mucho más subidos, siendo por otra parte mi deseo, que la sociedad entera pueda disfrutar de todas las comodidades apetecibles y dar á conocer la utilidad de estos aparatos considerados por algunos de verdadera necesidad.

Una campanilla eléctrica.
2 pilas L. Clanchu.
2 pulsadores.
2 rolls hilo recubierto de todo 30 pesetas.
Cautouch y Cotton con 25 metros.
25 aisladores de hueso.

Estos aparatos están colocados sobre un tablero móvil que puede transportarse á voluntad; su facilidad en la colocacion está al alcance de un niño.

En la misma casa se encuentran siempre resortes eléctricos para cajas de caudales ó pupitres, cuadros indicadores eléctricos de 2 á 20 números ó más. Para rayos con todos sus accesorios encargándose de su colocacion ó dando noticias. Marcadores m. cánicos para mesas de billar y otros objetos curiosos.
F. tipe Ortigosa, Zapateria 31, 33 y 46.

Máquinas para Calar y Aserrar.

La creciente aficion que de pocos años á esta parte se desarrolla entre los particulares al arte de calado de madera ha hecho se buscase una máquina que sin los inconvenientes de complacion y volumen que tienen las existentes hasta hoy permitiese á los aficionados los trabajos más perfectos y delicados.

La máquina que hoy ofrezco á mis favorecedores escogida entre las mejores de produccion Norte-americana la garantizo en todas las partes por solidez y perfecto trabajo.

Los Amateurs encontrarán en ella su ideal y especialmente las señoras que tanto han favorecido las máquinas de coser hallarán en esta de movimiento igual á aquellas el aliciente de calar fosforeras, marcos de fotografías, relojas y toda clase de trabajos de esta índole.

Precio de la máquina con 12 sierras y su llave 160 reales.

Se remite á cualquiera pueblo de la provincia previo aviso.

Felipe Ortigosa, Zapateria 31, 33 y 46.

Academia de segunda enseñanza

Calle Mayor número 55 4.ª derecha.

El día 9 del corriente mes, de Junio darán principio las clases para la enseñanza de las asignaturas de Aritmética y Algebra, y Trigonometria, Geografía, Historia universal y de España, con los mismos textos y programas que se han llevado en el Instituto provincial, con objeto de que los alumnos que lo deseen puedan examinarse en aquel Establecimiento en el mes de Setiembre, ya sea para probar el curso ó ya para mejorar la censura obtenida en los exámenes ordinarios.

Con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1833, pueden examinarse para incorporar cursos en la 2.ª enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller, los que estudien privadamente sin estar matriculados en los Institutos, cuyos exámenes deben verificarse en los meses de Enero, Mayo y Setiembre. Al efecto en esta Academia podrán estudiar todos los que quieran hacer dicha incorporacion.

La matricula está abierta desde el día 1.º de Junio y los honorarios son los que de antiguo rigen en la Academia en esta época del año.

El Profesor, Juan Huici.

A LOS CEREROS Y CONFITEROS

En la fábrica de Hojalatería de Cipriano Salvatierra calle de Navarrería núm. 6 y

Curia, 5 se acaba de montar una nueva máquina para la construcción de las cajas de Hoja de lata para escudillar chocolates. Dichas cajas se construyen con perfeccion y su precio es muy económico. Los S. S. que deseen obtener muestras dando aviso se les remitirá gratis y franco de porte. Lo mismo se remitirán á provincias y para fábricas de chocolates á precios muy reducidos.

TELA METÁLICA GALVANIZADA

Para pajareras, para bastidores de ventanas, para lumbreras, palomares, gallineros, conejeras, cerrar el paso á los perros, etc. Básculas decimales desde 100 kilos hasta 1000. Balanzas de mostrador.

Cocinas económicas, hornillos para calentar planchas. Bombas de varios sistemas.

Pedro L. Guibert, calle Mayor, número 27.

IMPORTANTE

Miguel Ormaechea, Subdirector de La Umon y El Fenix Español y representante de la Económica central general de negocios y comisiones de D. J. Riesco y Compañía de Madrid, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas é indemnizacion de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo, interin no se hallen terminados los expedientes que se le encomienden.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes 13, principal, Pamplona.

SIDRA DE ASTURIAS y de las Provincias Vascongadas.

En la calle de la Mañueta, núm. 24, frente á la plaza del Mercado, se vende sidra de varias clases y á diferentes precios, procedente de las casas más acreditadas de Asturias y de las Provincias Vascongadas, embotellada y de las mismas pipas.



LA SEÑORITA

D.ª Josefina Sanz y Osés y Baldes,

FALLECIÓ EN RUILOBA, SANTANDER á las cuatro y media de la mañana del 31 de Mayo último, á la edad de 18 años.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos, primos y demás parientes y amigos ruegan á cuantos por un olvido involuntario no hayan recibido esquila, tengan la bondad de encomendarla á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán en sufragio de su alma en la parroquia de San Lorenzo á las once del día 10 del corriente, en lo que recibirán especial merced.

El duelo se despide en la Iglesia.

El telégrafo.

Madrid 7 11 noche.
Pamplona 8 12,12 noche.
4 por 100 amortizable 74,15
4 por 100 perpétuo 61,49
Biletos hipotecarios de Cuba 90,90
Banco de España 273,00

La discusion del mensage languida. Pelayo Cuesta no habló por hallarse enfermo. Mosquera pronunció un discurso benévolo para con los conservadores.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz. Plaza del Castillo, 11.

